

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministro.

c) Número de expediente: 26/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material aséptico y de curas para quirófano y vendas varias.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Dieciséis millones setenta y cinco mil ciento sesenta y siete pesetas (16.075.167 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario de Valme.

b) Domicilio: Ctra. de Cádiz, Km. 548,9.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41014.

d) Teléfono: 95/4596000.

e) Telefax: 95/4596026.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase apartado 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

b) Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica y financiera se realizará conforme lo establecido en el artículo 16 de la Ley 13/1995. La acreditación de la solvencia técnica se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 13/1995, apartados a), b), c) y e).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Vigésimo sexto día a contar desde el día siguiente a su publicación en BOJA y antes de las 14,00 horas del último día, si este fuese domingo o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Universitario de Valme.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Universitario de Valme a las 10,30 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

RESOLUCION de 30 de julio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2865/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministro.

c) Número de expediente: 33/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material de carpintería y pintura.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Seis millones seiscientos siete mil ochocientos setenta y nueve pesetas (6.607.879 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario de Valme.

b) Domicilio: Ctra. de Cádiz, Km. 548,9.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41014.

d) Teléfono: 95/4596000.

e) Telefax: 95/4596026.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase apartado 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

b) Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica y financiera se realizará conforme lo establecido en el artículo 16 de la Ley 13/1995. La acreditación de la solvencia técnica se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 13/1995, apartados a), b), c) y e).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Vigésimo sexto día a contar desde el día siguiente a su publicación en BOJA y antes de las 14,00 horas del último día, si este fuese domingo o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Universitario de Valme.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Universitario de Valme a las 12,00 horas del décimo día

Sevilla, 30 de julio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de julio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 30 de julio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2866/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministro.

c) Número de expediente: 34/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material de electricidad.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Siete millones seiscientos cincuenta y dos mil trescientas sesenta y ocho pesetas (7.652.368 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario de Valme.

b) Domicilio: Ctra. de Cádiz, Km. 548,9.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41014.

d) Teléfono: 95/459 60 00.

e) Telefax: 95/459 60 26.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase apartado 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

b) Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica y financiera se realizará conforme lo establecido en el artículo 16 de la Ley 13/1995. La acreditación de la solvencia técnica se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 13/1995, apartados a), b), c) y e).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Vigésimo sexto día a contar desde el día siguiente a su publicación en BOJA y antes de las 14,00 horas del último día, si este fuese domingo o festivo se trasladaría al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Universitario de Valme.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Universitario de Valme a las 13,30 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de julio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 30 de julio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2867/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministro.

c) Número de expediente: 35/96.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material de limpieza.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Veintitrés millones quinientas cuarenta mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas (23.540.465 ptas.).

5. Garantías.

Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario de Valme.

b) Domicilio: Ctra. de Cádiz, Km. 548,9.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41014.

d) Teléfono: 95/459 60 00.

e) Telefax: 95/459 60 26.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase apartado 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

b) Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica y financiera se realizará conforme lo establecido en el artículo 16 de la Ley 13/1995. La acreditación de la solvencia técnica se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 13/1995, apartados a), b), c) y e).